

DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

томо і	Cd. Victoria, Tam. a 20 de mayo de 2020	No. 34
--------	---	--------

Junta Previa del 20 de mayo de 2020 Presidencia: Diputado Javier Alberto Garza Faz

ÍNDICE

•	Lista de Asistencia	•
•	Apertura de la Junta Previa	
•	Lectura del Orden del Día	
	Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva durante los días que restan del mes de mayo del 2020.	
•	Clausura de la Junta Previa	,

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores Presidente

Dip. Edna Rivera López
Dip. Yahleel Abdala Carmona
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores Coordinador

Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez

Dip. Manuel Canales Bermea

Dip. Héctor Escobar Salazar

Dip. Nohemí Estrella Leal

Dip. Félix Fernando García Aguiar

Dip. Francisco Javier Garza de Coss

Dip. Javier Alberto Garza Faz

Dip. María del Pilar Gómez Leal

Dip. Miguel Ángel Gómez Orta

Dip. Sara Roxana Gómez Pérez

Dip. Rosa María González Azcárraga

Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa

Dip. Alberto Lara Bazaldúa

Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda

Dip. Karla María Mar Loredo

Dip. Edmundo José Marón Manzur

Dip. Sonia Mayorga López

Dip. Marta Patricia Palacios Corral

Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Dip. Arturo Soto Alemán

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Edna Rivera López Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape

Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal

Dip. Esther García Ancira

Dip. Roque Hernández Cardona

Dip. Susana Juárez Rivera

Dip. Ulises Martínez Trejo

Dip. Guillermina Medina Reyes

Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez

Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Yahleel Abdala Carmona Coordinadora

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez Martha Lorena Perales Navarro Blanca Maribel Álvarez Izaguirre Anna Mayela Sosa Cid Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL AÑO 2020.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva durante los días que restan del mes de mayo del 2020.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JAVIER ALBERTO GARZA FAZ

SECRETARIOS: DIPUTADO MANUEL CANALES BERMEA Y DIPUTADO ULISES MARTÍNEZ TREJO.

Presidente: Buenos días, solicito al Diputado Secretario <u>Ulises Martínez Trejo</u>, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Buenos días, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **31** Diputados y Diputadas

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once** horas con **veinte** minutos, del día **20** de **mayo** del año 2020.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su

conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva durante los días que restan del mes de mayo del 2020. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de mayo del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Ivett Bermea Vázquez**.

Diputada Gloria lvett Bermea Vázquez. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Lev sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a la Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y al Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante los días que restan del mes de mayo dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Es de destacarse que la compañera Legisladora y el compañero Legislador propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **Ivett Bermea Vázquez**, propone a la

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y al Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de mayo, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Compañeros Legisladores y Compañeras Legisladoras, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: La Diputada Nohemí informa a esta Mesa Directiva, que en un momento se reincorporará a los trabajos legislativos.

Presidente: Compañeros Legisladores y Compañeras Legisladoras, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario Manuel Canales Bermea que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Yahleel Abdala Carmona.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez.

Diputado Manuel Canales Bermea.

Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal.

Diputado Héctor Escobar Salazar.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Félix Fernando García Aguiar.

Diputada Esther García Ancira.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss.

Diputado Javier Alberto Garza Faz.

Diputada María Olga Garza Rodríguez.

Diputada María del Pilar Gómez Leal.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.

Diputada Rosa María González Azcárraga.

Diputado Roque Hernández Cardona.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputada Susana Juárez Rivera.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.

Diputada Karla María Mar Loredo.

Diputado Edmundo José Marón Manzur.

Diputado Ulises Martínez Trejo.

Diputada Sonia Mayorga López.

Diputada Guillermina Medina Reyes.

Diputada Martha Patricia Palacios Corral.

Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez.

Diputado Rigoberto Ramos Ordoñez.

Diputada Edna Rivera López.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez.

Diputado Arturo Soto Alemán.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el computo de las cedulas sufragadas ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Ivette Bermea Vázquez por 32 votos a favor y 2 votos nulos, en tal virtud esta presidencia declara electos a la Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y al Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa como Presidenta y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá durante los días que restan del mes de mayo del presente año dentro del segundo periodo ordinario de sesión del primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima cuarta legislatura. Muchas felicidades Diputados. En tal virtud expídase la resolución correspondiente y

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Si me permiten compañeros, no hay mayor honor para un hombre del parlamento que presidir la cámara a la que pertenece, gracias compañeros por la oportunidad que me han dado de servir a Tamaulipas y a nuestros representados. A nombre de la mesa Directiva y de todos mis compañeros Diputados, quiero agradecer al cuerpo de apoyo técnico que todos los días dan el mejor de sus esfuerzos para hacer posible el funcionamiento de esta noble institución, sigamos trabajando unidos, sigamos construyendo el Tamaulipas que se merecen las familias de nuestro estado, que Dios los bendiga.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las once horas, con treinta y ocho minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria.